

Ante las circunstancias especiales de los expedientes, se procede a publicar el día de hoy en los estrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, la presente lista con fundamento en artículos 112 y 115 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas, el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Chiapas, aplicado en forma supletoria a la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 veinticinco de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

No. PROG.	No. EXPEDIENTE	NOMBRE DE LAS PARTES	TIPO DE RESOLUCIÓN
1.	217/2024	Paz Margot L. C. V/S Director General del Instituto de seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.	DILIGENCIA

AUTOS:

DILIGENCIAS:

SENTENCIAS:

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 veinticinco de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

Maestra Fabiola Anton Zorrilla

Licenciado Gerardo Díaz Zepeda

En funciones de Jueza del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.

En funciones de Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado de Jurisdicción Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas.